



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 125
QUILLON, miércoles 6 febrero 2019

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

CRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 4.759.989
Y SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM 29. MES DE ENERO DE 2019, ART. 42 N° 1, IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, 10% IMPTO DE RETENCION, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICесе COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 4.759.989 4.759.989

Jefe de Finanzas Director de Control DE QUILLON CONTROL INTERNO		Jefe DAEM ADMINISTRADOR SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON	
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 125	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME